



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 776 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00022965-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia Ana Larocca, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12, solicita la finalización de la designación interina del agente Lucas Nicolás Vitali, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 243/19-SISTEA, que el agente Vitali fue designado en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Tatiana Ailen Iriarte, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Gómez Scott, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Germán Bautista Giménez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Cristian Lanús Urrets, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Silva Verges y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 29/19.

Que en virtud de haber sido designado en el cargo de Escribiente en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, a partir del 13 de Agosto de 2019, conforme Res. FG N° 339/2019, se solicita la finalización de su interinato.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien tomó conocimiento de la presente solicitud.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada a partir del día 13 de Agosto de 2019 la designación interina del agente Lucas Nicolás Vitali, Legajo N° 7322, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de

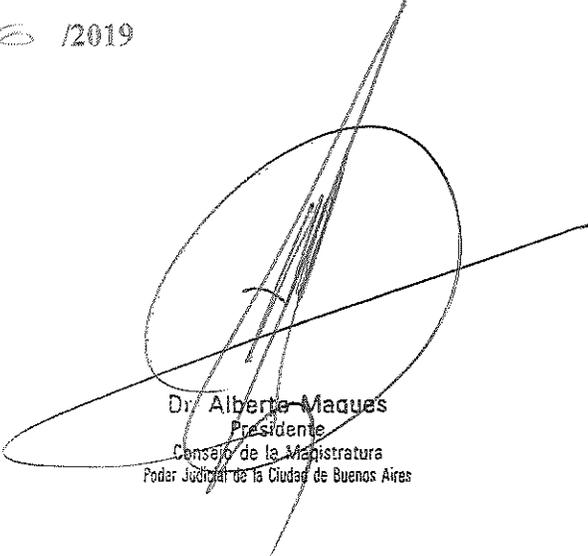

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 29/19.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 776 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires